Lápida de la esposa de un wazīr y qā'id de Rueda de Jalón (1105).

Tombstone of the wife of a wazīr and qā'id found at Rueda de Jalon (1105).

Autor(es): Carmen Barceló.

Fuente: *Boletín del Archivo Epigráfico*, junio 2021, nº 7, pp. 5-19.

Publicado por: *Boletín del Archivo Epigráfico*, Archivo Epigráfico de Hispania de la Universidad Complutense de Madrid, España.

ISSN: 2603-9117

BAE
Boletín Archivo Epigráfico



Nº 7, enero 2021

BOLETÍN DEL ARCHIVO EPIGRÁFICO
Boletín del Archivo Epigráfico está dirigido y coordinado por el
ARCHIVO EPIGRÁFICO DE HISPANIA
Universidad Complutense de Madrid
Profesor Aranguren S/N, 28040 Madrid. E
28040 Madrid
Teléfono: + 34 913 945714
bae.ucm@gmail.com

Directora:
Isabel Velázquez Soriano (Universidad Complutense de Madrid)
Subdirectora:
Mª del Rosario Hernando Sobrino (Universidad Complutense de Madrid)
Secretario:
David Sevillano López (Universidad Complutense de Madrid)
Comité Científico Asesor:
Juan Manuel Abascal Palazón (Universidad de Alicante)
Juan Antonio Álvarez-Pedrosa Núñez (Universidad Complutense de Madrid)
Paloma Balbín Chamorro (Universidad Complutense de Madrid)
Mª del Carmen Barceló Torres (Universidad de Valencia)
Marisa Bueno Sánchez (Universidad Complutense de Madrid)
Isabel Cervera Fernández (Universidad Autónoma de Madrid)
Arianna D'Ottone (Università degli Studi La Sapienza di Roma)
António Marques de Faria (Direcção-Geral do Patrimonio Cultural, Portugal)
Estela García Fernández (Universidad Complutense de Madrid)
David Hernández de la Fuente (Universidad Complutense de Madrid)
Lu Jingsheng (Universidad de Estudios Internacionales de Shanghai, SISU)
Eugenio R. Luján Martínez (Universidad Complutense de Madrid)
Consuelo Marco Martínez (Universidad Complutense de Madrid)
Fátima Martín Escudero (Universidad Complutense de Madrid)
Mª Antonia Martínez Núñez (Universidad de Málaga)
Mizuho Narita (Kobe City University of Foreign Studies)
Blanca Mª Prósper Pérez (Universidad de Salamanca)
Javier de Santiago Fernández (Universidad Complutense de Madrid)
María Jesús Viguera Molins (Real Academia de la Historia)
Xu Jinjing (Universidad de Salamanca)
Editores:
Sonia Madrid Medrano (Universidad Complutense de Madrid)
Lara Nebreda Martín (Universidad Internacional de La Rioja)
Esteban Ngomo Fernández (Universidad Complutense de Madrid)
David Sevillano López (Universidad Complutense de Madrid)

ISSN: 2603-9117

Diseño de cubierta: Ignacio Boza González.
Imagen de cubierta: Guardamanos de sable japonés realizada por el Sr. Ōkawa Chikō con un poema de Ariwara no Narihira (siglo IX). Foto realizada por: Dr. Marcos Salas Ivars.

ÍNDICE

ARTÍCULOS 4

Carmen Barceló

Lápida de la esposa de un wazīr y qā'id de Rueda de Jalón (1105) 5

David Serrano Ordozgoiti

Puerta Esquilina de Roma (Italia) con inscripciones en honor de Galieno y Salonina 20

David Sevillano-López

Wu Zetian y el monasterio Shaolin: La estela del 'Poema y edicto hechos por la propia Emperatriz Celestial de la Gran dinastía Tang' (武則天與少林寺 --《大唐天后御製詩書》碑) 39

FICHAS EPIGRÁFICAS 57

Esteban Ngomo Fernández

El plomo greco-ibérico I de La Serreta de Alcoy (Alicante) 58

Noelia Cases Mora

Inscripción dedicada a Augusta Trebaruna *en* Capera *(Oliva de Plasencia, Cáceres)* 68

Silvia Gómez Jiménez

AEHTAM 1879: El recuerdo epigráfico de una joven llamada Marturia 76

Jeremy Pacheco Ascuy

Dedicación de mesenios y naupactios en Olimpia 80

Irene M. Muñoz Fernández

El sello de oro del rey de Na: Un ejemplo de la naturaleza de las relaciones diplomáticas en el área de interacción del Mar Amarillo a mediados del s. I D.N.E. 86

Marcos Sala Ivars

La guardiana de la paz primaveral: un guardamanos de sable japonés que nos recita un poema cortesano del siglo IX 92

PUBLICACIONES DESTACADAS 100

LÁPIDA DE LA ESPOSA DE UN *WAZĪR* Y *QĀ'ID* DE RUEDA DE JALÓN (1105)

Carmen Barceló[1]

Resumen: Estudio de la inscripción árabe con el epitafio de la mujer de un alto funcionario del estado taifa de Zaragoza. El análisis del texto desvela interesantes datos históricos sobre el período anterior a la conquista de los almorávides y añade información específica sobre las características de la escritura usada por el estado hūdí y sobre el tipo de formulario funerario empleado en el castillo de Rueda de Jalón, donde ha sido hallada su losa sepulcral.

Palabras clave: Epigrafía árabe; losa sepulcral; Aragón; taifas.

TOMBSTONE OF THE WIFE OF A *WAZĪR* AND *QĀ'ID* FOUND AT RUEDA DE JALON (1105)

Abstract: Study of the Arab inscription dedicated to the wife of an officer of the Taifa kingdom of Zaragoza. The analysis of the text reveals interesting historical data about the period before the Almoravid conquest and adds specific information about the type of funeral formulary used in this gravestone found in the Castle of Rueda de Jalon. It adds information about the characteristics of the writing style used by the Hūdí State.

Keywords: Arabic epigraphy; tombstone; Aragon; Taifa Kingdom.

En los trabajos sobre el pasado islámico del Valle del Ebro se suele señalar que existe cierta escasez de material epigráfico árabe, en especial en la ciudad de Zaragoza, consolidando el viejo tópico de un Aragón en el que apenas penetró la lengua árabe. Es cierto que el volumen de lo conservado no es comparable al de ciudades del Sur como Córdoba, Almería o Granada, pero también lo es que entre las urbes que adolecen de la misma escasez de inscripciones que la capital aragonesa se cuentan otras andaluzas, como Jaén, Huelva o Cádiz, cuya penuria se excusa porque se considera que en aquellos tiempos medievales tenían menor significación administrativa.

Por este motivo reviste una gran importancia el hallazgo en Rueda de Jalón de una lápida prácticamente completa, con un texto histórico de importancia como tendremos ocasión de comprobar al estudiar el contenido de su epígrafe. La losa sepulcral se descubrió en el casco urbano mientras se ejecutaban obras de saneamiento de la calle Barranco, en su confluencia con Félix Burriel, en el mes de noviembre de 2019. Los operarios que realizaban estos trabajos la recogieron y la entregaron al Ayuntamiento; éste la ingresó en el Museo de Zaragoza (MZ, NIG 61706).

El contexto arqueológico en el que se inserta la piedra parece funerario, pues en la misma zanja apareció una esquina del marco liso y sin inscripción de otra lápida de alabastro con mayor grosor. La presencia de piedras sepulcrales en la calle Barranco confirma el carácter sepulcral de la zona donde "desde siempre" han aparecido huesos humanos, como comentan los vecinos.[2]

[1] Universidad de Valencia. carme.barcelo@uv.es

[2] Las circunstancias especiales por las que ha pasado España en el año 2020 han impedido mi desplazamiento a Zaragoza para realizar una consulta directa de esta excelente muestra epigráfica de al-Andalus.

La inscripción funeraria

La manera de sepultar a un musulmán tiene un rito fúnebre propio señalado por su religión. Nada determinan las leyes sobre la cubierta de la fosa en la que se deposita el cadáver, que en al-Andalus y otros territorios extra peninsulares no fue única en todos los espacios ni común a través de los siglos. Las costumbres fueron cambiando a medida que las conversiones se consolidaron y los nuevos musulmanes fueron conociendo mejor las recomendaciones y las tradiciones piadosas sobre el tema de la muerte, elaboradas o auténticas, atribuidas a Mahoma y recogidas en el hadiz.

El uso de una lápida escrita para señalizar la tumba fue una práctica frecuente, pese al rechazo y limitaciones expresadas por ciertos sabios en la ley islámica de la Edad Media y aunque se descubra muy poco material de este tipo en excavaciones de cementerios. De hecho, en trabajos arqueológicos se ha hallado material epigráfico árabe reutilizado en otras tumbas, lo que confirma que era habitual utilizar la piedra ya trabajada para usarla de nuevo en otra sepultura o en otras estructuras en el mismo cementerio (Labarta, Barceló y Ruiz, 1995; Martínez Núñez, 2001; Botella *et al.*, 2005: 43). Se han recogido datos de necrópolis de Córdoba, Orihuela, Sevilla y Zaragoza (Barceló, 2018; Álvarez y Casabona, 1998; Galve, 2018). Una excepción es el complejo de Arrifana en Portugal, donde solo llevan escritura dos losas de las halladas in situ en el área excavada (Barceló, Gomes y Gomes, 2013: 309, fig. 2).

Por desgracia, en más casos de lo deseado las losas de al-Andalus que conservan texto árabe son pequeños fragmentos cuyas medidas de palmo por palmo y medio responden al hábito, normal en otras épocas tanto por parte de musulmanes como de cristianos, de trocear las lápidas para reutilizar los pedazos para cubrir canalizaciones, como pavimento, para levantar muros de viviendas o construir muretes de contención o delimitar campos de cultivo. Fue un hecho que en parte se puede justificar porque las piezas ya labradas ahorraban el trabajo de preparar la piedra y el gasto en material para las obras.

Además de estos pequeños trozos, completan la imagen de los epitafios en cualquier cementerio islámico de la península las losas que han logrado llegar hasta ahora prácticamente completas. En conjunto, estos materiales pertenecen en su mayor parte a inscripciones dedicadas a hombres, con un menor número de las atribuidas a mujeres y niños. Son escasas las que atestiguan la personalidad del difunto o su posición social. Una primera aproximación al conjunto epigráfico de al-Andalus y a la importancia de sus datos históricos se encuentra en Rosselló (1988) y Barceló (1998: 65-77), aunque la información ha quedado obsoleta y deberá ser actualizada.

Desde la época de los Omeya hasta los Almorávides la figura que predomina en las lápidas de al-Andalus es sobre todo el rectángulo. Esa hoja imaginaria de formato cuadrangular se preparaba, en posición horizontal o vertical, dejando estrechos márgenes sin escritura en sus cuatro lados y marcando las líneas dentro del recuadro, a veces de manera visible pero casi siempre de manera inapreciable. Según las normas de la caligrafía árabe de todos los tiempos, la escritura se hacía a línea tirada, esto es sin dejar que el texto se interrumpiera a mitad del renglón ni discurriera por rayas "viudas" o centradas, hechos sólo admisibles en la última. Ésta es, en esencia, la forma de presentar una inscripción lapidar andalusí.

Durante la etapa de las Taifas esa presentación se complica en algunas zonas, añadiendo junto al marco exterior una orla escrita y decorando el interior del campo epigráfico con adornos florales y uno o dos arcos ciegos; en Toledo, que se conquista por los cristianos en 1085, además de las estelas se emplearon pequeñas columnas para grabar el epitafio. Surgen también determinadas estructuras complejas con otras maneras de revestir la fosa.

En el siglo XI aparece una forma nueva de recubrir la tumba. Se compone de un zócalo que rodea la fosa sobre el que descansa una tabla horizontal de piedra, elevada del suelo, coronada

por un túmulo integrado por uno o varios escalones rematados por una piedra larga, de poca altura, de figura casi prismática y laterales inclinados y achaflanados. Es frecuente hallar en la bibliografía que los autores denominen "estela prismática" a este remate de piedra con epigrafía, aunque no sea un prisma; o que le den a este bloque pétreo el nombre dialectal marroquí de *mqābrīya* que significa (en plural) "cementeriales". Es un término difundido a partir de Lévi-Provençal (1931: xxiii). En al-Andalus no se usó esa palabra sino que llamaron *sanām*, 'chepa', 'joroba' (Barceló, 1998: 63), a dicho caballón o piedra albardilla porque su forma de pequeño montículo les recordaría la de los animales que la tienen.

Aunque para niños y para mujeres se optó con frecuencia por un formato más pequeño (Barceló, 1998: 68), la estela de un adulto suele tener una medida estándar (A 350~450 x L 450~700 cm)[3]. Es corriente observar en lápidas destinadas a ser hincadas en la tierra, a la cabecera o a los pies de la tumba, unos 20 o 30 cm de superficie lisa y plana, que se dejó en el extremo inferior sin grabar. Fue más frecuente asentar en tierra el costado corto de las lápidas que el largo. Otras losas se grabaron de cabo a rabo, sobre todo aquellas que se colocaban en el interior de un panteón, empotradas en la pared o fijadas al muro con grapas, como delatan los agujeros practicados en las esquinas de la piedra y cuyo uso todavía se aprecia en una estela cordobesa del siglo XI (Barceló, 2019: 406).

Disponemos de un recuento de las inscripciones que pertenecen a la etapa de gobierno de la dinastía Omeya, tanto del período emiral como califal. Los epígrafes emirales del período 214-316 H./829-912 d. C hallados en la Península, entre fundacionales y sepulcrales, son 43 (Barceló, 2018: 23-24). Según Barceló (2004: 188-191), había 71 inscripciones de provincias entre 300-403 H./912-1013 d. C, funerarias y fundacionales, a las que hay que añadir las halladas tras 2004 y las de Córdoba capital. Esa aproximación no se ha efectuado con el mismo rigor para la etapa que comienza cuando cada provincia andalusí, tras perder Córdoba la supremacía, tuvo un desarrollo político y cultural propio y diferente a las demás (en algunos momentos por efecto de influencias de origen muy diverso), que dieron lugar a la aparición de distintas escuelas epigráficas en las sedes de los nuevos gobiernos, entre las que destacan, como señaló el epigrafista Ocaña con especial maestría (Ocaña Jiménez, 1983), las que podemos denominar «escuelas» de Zaragoza, Toledo, Sevilla y Almería[4] y a las que se deberá añadir la de Denia, con más de una treintena de inscripciones que muestran ese estilo cúfico particular (Barceló, 2016b).

La abundante epigrafía funeraria –aunque no es la única– muestra la penetración de la lengua árabe entre los habitantes de los pueblos y ciudades en donde se descubre ahora, pues revela el deseo de señalizar los enterramientos de sus parientes y vecinos con un epitafio redactado en árabe que sirviera de recordatorio del fallecido. La cronología de estas losas atestigua que en esa fecha los musulmanes del lugar, en el caso que nos ocupa los de Rueda de Jalón a finales del siglo XI, estaban plenamente arabizados.

La información epigráfica data con seguridad la existencia del poblado en el que se encuentre una piedra grabada con signos árabes al mismo tiempo que proporciona datos sobre el vecino difunto y tal vez su categoría. La extensión territorial del uso de unos mismos signos evidencia asimismo que toda la zona estuvo bajo un único soberano. En las fuentes escritas árabes medievales la narración de lo acontecido fuera de las capitales suele ser escasa y puntual y pocos datos pueden extraerse para cubrir silencios que abarcan, en ocasiones, siglos. La fuente epigráfica, además de facilitar información innegable, es la única de que disponemos para muchos lugares concretos peninsulares.

[3] Uso para indicar las medidas las siglas A = altura, L = latitud, G = grosor, para la datación por la hégira H. y Q para *Alcorán*.
[4] Sobre esta distinción en las manifestaciones artesanales del poder, Acién, 2001.

La lápida de Rueda de Jalón: aspectos externos

La piedra de la estela que estudiamos es un alabastro blanquecino, cuyas dimensiones son: A 515 mm x L 445 mm x G 105 mm. Tiene un marco, muy bien trabajado en los bordes, anepígrafo; mantiene una anchura de 28 mm excepto en la base, que tiene 65 mm. Por ahora no se ha realizado un análisis de sus características que permita determinar el origen del mármol que podría proceder de la Ribera Baja del Ebro, Bajo Martín y la cuenca del Jiloca o valle del Ebro donde se encuentra el alabastro de la provincia de Zaragoza, aunque el área geográfica de Rueda de Jalón también es rica en esta materia pétrea.

La losa se ha conservado con una fractura central que la divide en dos pedazos a la altura de la línea 6 (fig. 1). Casi todo el espacio de la estela presenta escritura árabe, por lo que se puede suponer que esta inscripción pudo haber estado empotrada en la pared de una estructura que actuara a modo de panteón familiar, como prueban los abundantes restos de mortero de yeso en el envés que se han desvelado en la limpieza de la lápida llevada a cabo por la restauradora Mercedes Blanco.

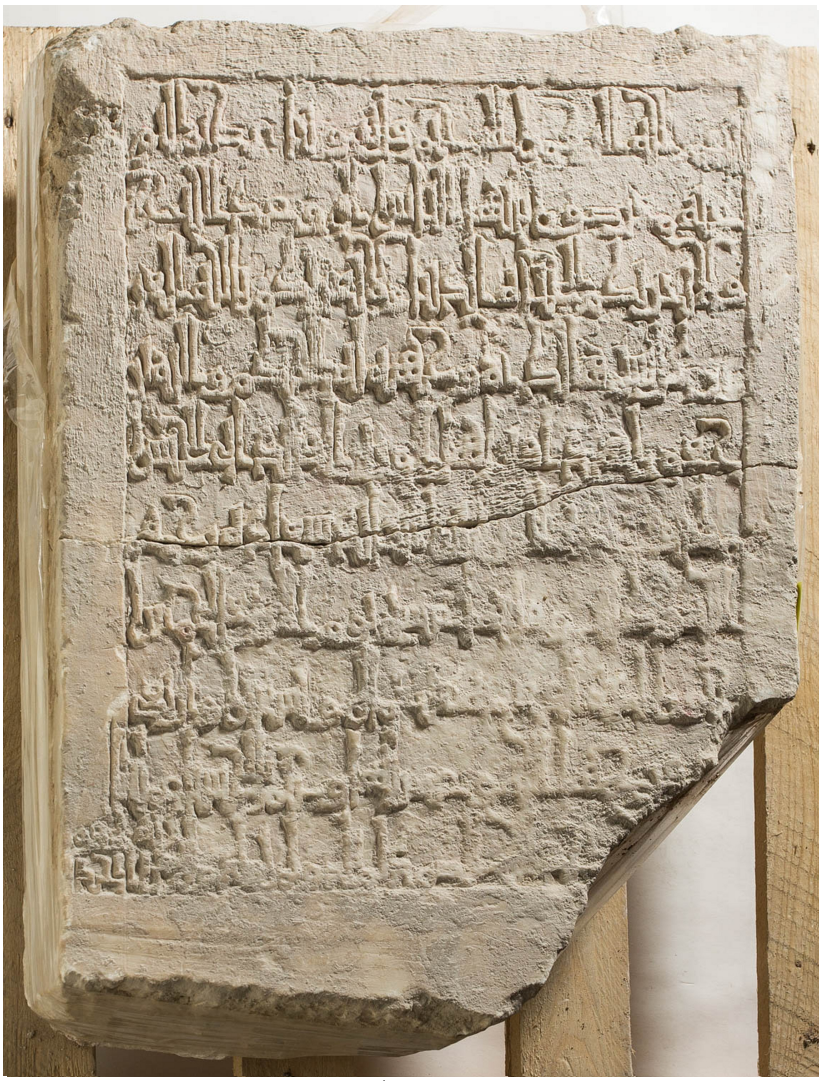


Fig. 1. Inscripción de 498/1105 hallada en Rueda de Jalón.
Estado en enero de 2020 (Fotografía del MZ).

En la parte inferior derecha, las últimas cinco líneas de la inscripción han perdido prácticamente la mitad de las letras. El efecto de un golpe ha roto la losa haciendo desaparecer un fragmento con el principio de las líneas 9 y 10, en una superficie de

aproximadamente A 290 x L 170 mm. Todos los signos de la zona inferior, desde la línea 7 a la 10, han sufrido un fuerte desgaste que afecta mucho más a esa zona de la derecha del epígrafe, aunque sean reconocibles con facilidad casi todas las letras.

Estos daños pudieron producirse por efecto de un roce constante y prolongado. Pudo tratarse del batiente de una puerta o de una ventana, en cuyo caso el fragmento o la losa completa actuaría a modo de umbral; o bien la lápida pudo ser utilizada como pavimento, debiéndose el desgaste que muestra ahora a las continuas pisadas sobre esa zona o al fluir de un líquido.

El campo epigráfico mide A 420 x L 390 mm. El espacio con escritura comprende diez líneas de signos árabes grabados en relieve. La letra pertenece al estilo cúfico simple (Ocaña, 1970), con características propias de la época a la que pertenece y muy buena factura. Con todo, se pueden imputar al artesano algunos errores al planificar el texto y al trabajarlo (las dos últimas líneas invaden el marco izquierdo).

Varios signos conservan aún un pigmento rojo muy desvaído, pero del que no cabe tener dudas. Esta especial característica de colorear la losa viene a confirmar que se trata de una costumbre andalusí, como se ha podido apreciar en varias inscripciones conocidas. El tono azul se ve en inscripciones de palacios, mezquitas y edificios islámicos o mudéjares peninsulares e incluso en estelas funerarias de los nazaríes. Así, se ha constatado el tono rojizo, al menos en dos ocasiones, en estelas realizadas en el período califal: una lápida de Orihuela (Alicante) de 331 H / 943 d.C. (Martínez Núñez, 2001: 51-60, nº 1) y una estela de Madrid de 308 H / 921 d.C. (Martínez Núñez, 2015: 142). En lápidas de las taifas del siglo XI se ha detectado en dos epitafios descubiertos en la provincia de Alicante: una losa de L'Almiserà (La Vilajoiosa) de 1029 (Barceló, 2016b: 43-44, nº 1.3, fig. 2) y otra de Gorga del año 1055 (Barceló, 2016a: 52, pieza 2.4); también en la inscripción fundacional de la iglesia toledana de Santa Justa y Rufina, que celebra la ampliación de una mezquita (Gómez Ayllón, 2006: nº 20). En el siglo XII se encuentra otro ejemplo en una lápida hallada en Luque (Rodríguez y Martínez, 2012: 268, lápida 1, lám. 2 y 274, fig. 2[5]). Todas son piezas, incluida la que se estudia aquí, que han sido localizadas sin relación alguna con la fosa del contexto sepulcral para la que fueron diseñadas.

A pesar de que se trata de un material frágil pues tiende a escamarse, el alabastro de esta losa ha conservado bastante bien el contorno perfilado de los signos. Esta buena talla ha permitido obtener y realizar un alfabeto completo y bien datado de sus letras, de modo que en las zonas donde el roce ha falseado las trazas ha servido para restituirlas y completar las que ofrecían partes desdibujadas.

Se aprecia en el lateral derecho y casi en el mismo punto de fractura de la losa un picado que parece intencionado y afecta al nombre del marido de la difunta. Es arriesgado tratar de reconstruirlo sin desvirtuar la talla de lo que se aprecia en ella. Podríamos estar ante otro ejemplo de *damnatio memoriæ* del que existe algún otro en la epigrafía de al-Andalus. Por ejemplo, el nombre Muḥammad, del difunto hijo de Aḥmad b. Muḥammad b. Mugīṯ (m. 447/1055), fue borrado por completo del cipo toledano en el que se grabó (Gómez Ayllón, 2006: 195, nº 26)[6]. Esta acción tuvo lugar después de 1847, pues el nombre está perfectamente dibujado en una litografía de esa fecha (Gayangos, 1847: 102 fig.)[7]. Lo mismo ocurrió con el nombre del gobernante almohade que ordenó construir una torre, cuya lápida conmemorativa se guarda en Silves (Borges, 1998: nº 271; Labarta, 2014: 225).

[5] Por una errata la imagen remite a lápida 2 en vez de a la pieza 1.
[6] El cipo está en el MAN (Madrid, Nº Inv. 50422).
[7] La litografía es de P. P. Blanco.



Fig. 2. Restitución del epígrafe de Rueda de Jalón (dibujo del autor).

El epígrafe árabe

Ha sido posible restablecer el epígrafe árabe completo (fig. 2). Para llegar a la figura que restituye casi todos los trazos hemos partido del alfabeto de la estela, bien establecido gracias a las citas coránicas, y hemos realizado el acoplamiento con los restos de grafía que puede observarse a simple vista en la reproducción de la lápida.

Al editar el texto hemos utilizado varios caracteres y símbolos que permitan al lector seguir el sentido de la escritura árabe, mantengan la separación de líneas que se aprecia en la losa y expliquen ciertos detalles y peculiaridades de la escritura. Esos símbolos son:

- La barra vertical (|), empleada para indicar el cambio de renglón; a su lado figura una cifra arábiga, volada (^{1}|), con el número de la línea.
- Las llaves { } señalan aquí el inicio y el final de una cita del Corán. Es un símbolo empleado también con la misma finalidad en las publicaciones y ediciones de textos en árabe.
- El paréntesis ( ) se reserva para las aclaraciones del editor.
- Los corchetes [ ] envuelven las restituciones de las trazas que se suplen, ya que ahora no se conservan en la lápida.
- Los símbolos de mayor < y menor > encierran signos que el artesano, por carecer de espacio para ellos, grabó entre las líneas 9 y 10.

Con la restauración de lo perdido y el suplido de los signos más borrosos, el texto del epitafio debió decir:

[1]| بسم اللـه الرحمن الرحيم {قل له ونبأ عظيم أنتم |[2] عنه معرضون} {يأيها الناس إن وعد اللـه حق |[3] فلا تغرنكم الحياة الدنيا ولا يغرنكم باللـه الغر |[4] ور} {كل شيىء هالك إلا وجهه له الحكم وإليه تر |[5] جعون} هذا قبر أهل الوزير القائد أبي الحسن |[6] مكلف بن ذي الوزارتين القائد سعادة رحمهم |[7] اللـه وكانت وفاتها عشي يوم الأربعاء لخمس |[8] خلون لذي القعدة سنة ثمان وتسعين وأربع |[9] [مائة] فرحمها اللـه وغفر لها وحلم بالحسنا عملها |[10] [{ قل هو اللـه] أحد اللـه الصمد لم يلد ولم يولد ولم <يكـ>ـن <له كفو> ا أحد}

La traducción del texto árabe propuesto es como sigue:

"|En el nombre de Dios, Clemente, Misericordioso. «Di: "Es una noticia enorme, de la cual os| apartáis"» (Q XXXVIII, 67-68) «¡Hombres! ¡Lo que Dios promete es verdad! | ¡Que la vida de acá no os engañe! ¡Que no os engañe acerca de Dios el Enga|ñador!» (Q XXXV, 5) «Todo perece, salvo Él. Suyo es el juicio. Y a Él seréis devu|eltos» (Q XXVIII, 88). Ésta es la tumba de la esposa de *al-waẕīr*, *al-qā'id*, Abū-l-Ḥasan| Mukallaf, hijo de *Ḏū-l-wizāratayn*, *al-qā'id* Sa'āda ¡Se apiade de ellos| Dios! Fue su defunción al anochecer del miércoles, a cinco (noches)| pasadas de *ḏū-l-qa'da*, en el año noventa y ocho y cuatro|[cientos] (19, julio, 1105) ¡Se apiade Dios de ella, le perdone y de por buena su obra! | [«Di: "¡Él es Dios,] Uno, Dios, el Eterno. No ha engendrado, ni ha sido engendrado. No < tiene par >!"» (Q CXII, 16)".

No cabe duda de que la estela señalizaba la sepultura de una dama de la taifa de Zaragoza cuyo onomástico no se quiso hacer constar. Su vínculo familiar con un jefe militar (*qā'id*) en Rueda de Jalón era su matrimonio legítimo con este personaje, del que el epitafio recoge, además del título de *waẕīr* que ostentaba, su *kunya*, nombre propio y filiación con un hombre que disfrutó del tratamiento de *Ḏū-l-wizāratayn*, llamado Sa'āda y también *qā'id*.

El epitafio y su protocolo

En esta inscripción se introducen tres citas del Corán detrás de la fórmula inaugural, que es la expresión inicial llamada en árabe *basmala*, término técnico que en esa lengua significa "decir «en el nombre de Dios, el Clemente, el Misericordioso»". Se ha abandonado en la redacción del epitafio la enunciación larga del credo islámico (llamada en árabe *šahāda*) que se usó después de dicha fórmula durante el período califal. La zona de la taifa aragonesa se diferencia en esto del formulario general empleado en la misma época de taifas en los epitafios de otras zonas andalusíes. Aquí seguimos la detallada exposición de Barceló (1990: 44-47).

En cuanto a las referencias coránicas, la aleya Q XXXV, 5, que aparece ya en las inscripciones del califato, se convirtió en parte integrante de la estructura del texto funerario en muchas áreas peninsulares durante el siglo XI y hasta la implantación de los almorávides. Por lo general, se situaba en segundo lugar, después de la *basmala*, pero solo se registra en diferentes momentos según los avatares políticos de cada zona (Barceló, 1990: 45).

Un examen superficial de los epitafios de al-Andalus pone de manifiesto que en las estelas dedicadas a personajes de cierta relevancia social o política, como es el caso que nos ocupa, son más abundantes las citas o referencias coránicas y las expresiones piadosas a favor de la persona fallecida que en las estelas de individuos poco conocidos. Antes de la mención de la aleya Q XXXV, 5, común en esta época a bastantes monumentos funerarios, aquí se han introducido las de Q XXXVIII, 67-68. Se documentan en Córdoba, situadas en el epitafio en la misma posición, a principios del siglo XI en la estela del poeta Abū 'Āmir Ibn Šuhayd (m. 426/1034) y también en la lápida incompleta de un hombre, conocido por Ibn al-Qallāl, fallecido en 435/1044; de ambas inscripciones y de otras cordobesas inéditas

ofrece detalles Barceló (1998: 77-78). Hasta ahora no se encuentra recogida en otras taifas pero es una referencia alcoránica que se usó asimismo en inscripciones árabes sicilianas (Gabrieli-Amari, 1971: 146).

A través del estilo directo que emplea la aleya XXXVIII, 67 se introduce la siguiente cita, la conocida referencia común de Q XXXV, 5. A su término, quien redactó el epitafio eligió otra aleya que añadiera más información a los creyentes sobre la muerte, final que espera a todas las criaturas, como la cita de Q XXVIII, 88 que remata y cierra esta parte introductoria de la inscripción.

Continúa después, según el protocolo de al-Andalus, con la identificación del difunto, que se presenta con la expresión "ésta es la tumba de" (en árabe *hāḏā qabr*), un enunciado que nunca falta cuando la lápida pertenece al ámbito urbano y está destinada además a personajes de un grupo social de cierto rango. Después de citar la onomástica de los individuos fallecidos se añade siempre una jaculatoria, siendo la más habitual "se apiade Dios" (en árabe *raḥima Allāh*), con un pronombre referido a la persona fallecida: él, ella y aquí "ellos" porque se refiere a los dos hombres, marido y suegro de la difunta, y a ella. Como acontece cuando se trata de personajes relevantes, más adelante y tras la fecha del óbito se volverán a introducir plegarias específicas a favor de la muerta, como en esta losa sepulcral.

Cierra este epitafio la azora completa Q CXII, que aquí sustituye a Q IX, 33, una cita usual en otros momentos históricos y en diferentes zonas peninsulares para acompañar el testimonio de fe conocido por el término árabe *šahāda*. La inserción de esta azora podría ser una preferencia específica de la zona aragonesa ya que otro epitafio hallado en las excavaciones del Convento de San Agustín de Zaragoza también la incorpora al final de la estela (Galve, 2018: fig. 50); aunque no ha sido leída, se aprecia en los dos últimos renglones de la inscripción. No obstante, se ha podido documentar además (Barceló, 1990: 51), aunque después de la *basmala*, en una lápida de Toledo del año 1019 (Ocaña, 1954: nº 1), pero está en la posición de Q XXXV, 5; y se ha registrado asimismo en otra cordobesa de época almorávide fechada en 1123, grabada en este caso en los cantos de la piedra (Lévi-Provençal, 1931: nº 27).

La fecha de la muerte se coloca después de señalar el óbito, mediante la conocida fórmula *tuwuffiya* 'falleció'. Aquí se empleó otra, conocida pero menos habitual: "fue su defunción" (*kānat wafātu-hā*). La datación consta de los cuatro extremos que solían incluirse en los epitafios de este período: la feria de la semana, el día, el nombre del mes islámico y el año de la hégira, todo ello con letras y sin emplear la numeración cifrada.

Aquí se ha añadido además el momento del fallecimiento: al anochecer (*'aš̌*). Aunque no es muy frecuente que los epitafios recojan o hagan constar la hora de la muerte, a veces se señala en lápidas de personajes de cierta relevancia. Podemos aducir ejemplos en los que el momento señalado fue el alba (*ḍuḥà*): una estela incompleta conservada en Badajoz de 488/1095, otro fragmento de losa almeriense del año 498/1105 y el epitafio del gobernante de Mallorca Ibn Aglab al-Murtaḍà, fallecido en 486/1094 (Martínez Núñez, 2013: 8, nº 5; Ocaña, 1964: nº 25; Barceló, 2006: 62).

En cuanto a los onomásticos, la difunta no es citada por su nombre propio, cosa que aunque no es habitual en la etapa de la dinastía Omeya sí suele acontecer en épocas posteriores, como la de esta inscripción. De los varones consta la *kunya* Abū-l-Ḥasan, muy habitual en quienes se llaman 'Alī. La grafía visible es Mukallaf, un *ism* usado en otras zonas geográficas, que no he encontrado en las fuentes árabes peninsulares que conozco. Su padre llevó el nombre de Sa'āda, utilizado tanto por varones como por mujeres; su *kunya* no se consignó en la lápida. Falta también en el epitafio el étnico árabe o bereber de la familia de los dos varones emparentados con la fallecida.

Tipología epigráfica

Los trazos son bastante nítidos en el fragmento superior pero, como ya se ha dicho, están más perjudicados en la parte inferior. A esta causa puede achacarse la desaparición de parte del cuerpo superior de la letra *fā'* (*ġafara*) en el centro de la penúltima línea. Ha sido muy afectado por golpes y borrado ¿intencionadamente? el nombre del marido de la difunta al comienzo de la línea 7, como hemos comentado antes.

Para apreciar la evolución de los trazos cúficos de los hūdíes la mejor opción es remitir a las figuras de sus signos representadas en su alifato (fig. 3). La altura media del *alif* es de 37 mm. La relación altura : anchura del *alif* medio en este epígrafe es 7, coeficiente próximo al empleado en la ciudad de Toledo (entre 7 y 8) en la década de 460-470/1067-1078 (Gómez Ayllón, 2006: 21-22), igual de alargado. En realidad la proporción se aproxima al 6 del tipo de letra cúfica usada por los almorávides, módulo introducido por la dinastía y que se mantuvo inalterado durante el tiempo de su dominio en la provincia de al-Andalus.

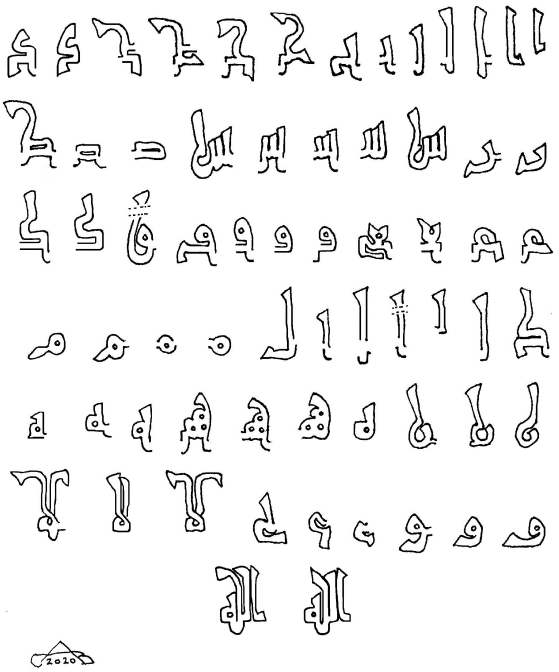


Fig. 3. Alifato de 498/1105. Rueda de Jalón (dibujo del autor).

La talla es excelente y el lapicida utilizó todos los trucos del oficio, acortando el *alif* en unas palabras (línea 4 *illā*, *al-ḥukm*, 6 *al-ḥasan*, 9 *bi-l-ḥusnà*) e incluyendo signos en el mismo espacio, aprovechando el de la interlínea (línea 1 *la-hu* dentro de *lām*), cosa que tuvo que hacer en el renglón final para poder incluir la aleya 4 de la azora CXII en la lápida, aunque para ello se vio obligado a invadir casi toda la anchura de la faja del marco en las dos últimas líneas, acción que desmerece su buen hacer profesional.

Algunas grafías, anómalas si aplicamos ortografías actuales subjetivas, se encuentran con tanta frecuencia en las inscripciones de al-Andalus que ha de considerarse un hábito de la época. Uno de esos casos es la escritura del vocativo coránico de la vulgata egipcia *yā 'ayyu-hā*, que en nuestra península es siempre *yāyyu-hā*, igual que aquí, como ya señaló Lévi-Provençal (1931: xxvii). Otra licencia frecuente es la de optar por el uso de *alif mamdūda* en lugar de *maqṣūra*, lo que no comporta ningún tipo de error del lapicida (caso aquí de *al-ḥusnà*) sino simple adaptación del ductus al ya escaso espacio del epígrafe.

El escribano recurrió con mucha profusión a unir los trazos con una curva bajo la línea. En los signos 2, 3, 4, 6, 7, 9, 10, 12 y 15 dicho nexo es obligado y a veces en los trazos 6m y 15m es doble, a derecha e izquierda. Este recurso gráfico, que aparece usado ya en su plenitud en el mosaico del mihrab de la mezquita de Córdoba de la segunda mitad del siglo X, vino a restar la rigidez que caracteriza el aspecto de los caracteres cúficos de las primeras centurias, pero sin acercarla a la apariencia de la escritura cursiva que comenzaba a incorporarse a la epigrafía monumental en la época de la inscripción que analizamos.

Si no se hubiera conservado la pieza inferior del epitafio que contiene la data del óbito, los rasgos cúficos de la estela nos habrían llevado por comparación a remitirla a los dominios de los hūdíes pero en una época un poco más antigua ya que guarda muchas similitudes con los signos cúficos que se pueden apreciar en los restos epigráficos del palacio de la Aljafería de la época de Aḥmad al-Muqtadir y del palacio de la Suda de Balaguer (fig. 4).

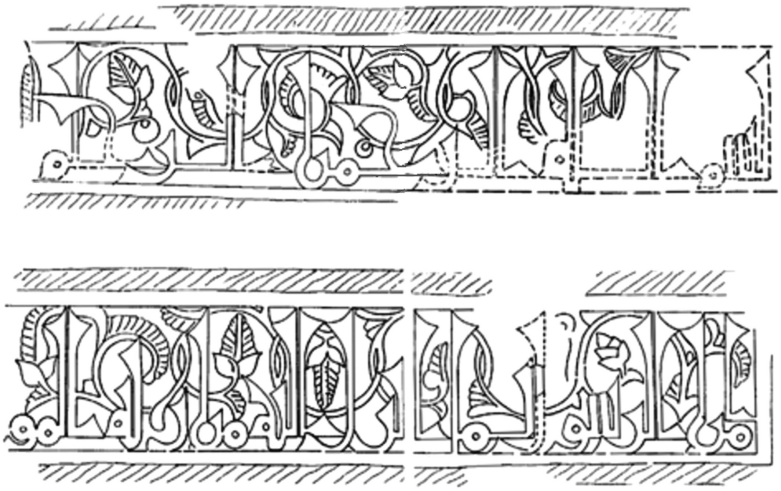


Fig. 4. Signos cúficos. Zócalo de alabastro. Pórtico Norte.
Aljafería de Zaragoza (dibujo Gisela Kircher, *apud* Lasa, 1987: 253).

Sin embargo, la distancia cronológica entre ambos ejemplos evidencia que la letra modelo que introdujo el segundo mandatario hūdí perdió con los años algo de anchura y al tiempo adquirió mayor esbeltez, haciendo que las letras altas adquirieran una figura estilizada y elevando trazos que se caracterizan en el estilo cúfico por su escasa altura en algunos ductus.

Los títulos de los varones difuntos

Los tratamientos que figuran en la lápida son el de *al-wazīr* "ministro", que tuvo el esposo, el de *ḏū-l-wizāratayn* "el de los dos ministerios" que gozó solo Sa'āda, el suegro de la difunta y el de *al-qā'id*, que ostentaron tanto el marido Abū-l-Ḥasan Mukallaf como su padre. Esta última designación apunta a una función militar, que más en concreto sería la defensa del castillo de la ciudad de Rueda de Jalón o de los Judíos.

Aunque las crónicas árabes no proporcionan una información de detalle acerca de este tipo de actividad, algunos le atribuyen el rango de "jefe militar" y otros lo traducen por "general" del ejército cordobés en la etapa del califato. En realidad en esta época de taifas actuaban como señores con cierta libertad para pactar sumisión a otro gobernante, cuando carecían de las fuerzas de apoyo de quien los había nombrado, o se sometían al pago de parias a un jefe o rey cristiano como aconteció en varios lugares fortificados después de ataques de Alfonso VI de Castilla (r. 1072-1109), de Ramón Berenguer de Barcelona y del Cid.

Imposible ignorar el levantamiento contra su sobrino, el señor de Zaragoza Yūsuf al-Mu'taman (r. 1082-1085), del antiguo señor de Lleida Yūsuf al-Muẓaffar (r. 1046-1078), preso en Rueda por orden de su hermano al-Muqtadir (r. 1046-1082). Es sabido que el rebelde solicitó la ayuda de Alfonso VI ese mismo año 1082, pero sufrió una sonada derrota cuando acudió con sus tropas castellanas. La repentina muerte en 1085 del insurrecto llevó a la población a reconocer al mandatario de Zaragoza Aḥmad al-Musta'īn (r. 1085-1110), que envió su ejército en defensa de la villa y su castillo (Turk, 1978: 127-129).

Es posible sospechar que al-Musta'īn, tal vez por fidelidad hacia su persona y su política, nombrara a Abū-l-Ḥasan *qā'id* en Rueda de Jalón por lo que recibiera de él, con bastante probabilidad, el tratamiento de *waẓīr*. Entre las inscripciones de época taifa el título militar se descubre en el epitafio de cierto *mawlà* (m. ± 525-535/1131-1140) que ejerció de *qā'id* en Denia por su señor Sulayman *Sayyid al-dawla* (483-485/1090-1092), hijo de Munḏir b. Hūd, señor de Lleida, Tortosa y Denia (475-483/1082-1090), miembro de la dinastía de Zaragoza (Barceló, 1998: nº 36).

El señor de una taifa nombraba para este cargo a quien era de su confianza y también concedía otras distinciones, como la de *waẓīr*, un privilegio que en época de los califas se otorgaba a miembros destacados al servicio del gobierno (Viguera, 1994: 155-158). Los epígrafes de unos pocos epitafios dan fe de algunos personajes que, como los de esta inscripción, fueron agraciados con ese título en tiempo de las Taifas. En Toledo se conservan las lápidas de tres individuos, cuya trayectoria silencian las fuentes árabes, que gozaron de esta distinción: el *waẓīr* Aḥmad b. Hayṯam b. al-Qā'id (?) (m. 409/1019), una hija del *waẓīr* Bušrà b. Fā'iq (m. 420-439/1029-1048) y el *waẓīr* 'Umar b. Mūsà (m. 465/1073) (Gómez Ayllón, 2006: nº 6, 19, 46).

El apelativo de *ḏū-l-wizāratayn* se dio a los hijos de algunos gobernantes de Taifa pero además a personas de confianza, como algún *qā'id* o gobernador y delegado en una ciudad. Fue el caso concreto de al-Ḥakam de Zaragoza, vástago de Munḏir al-Tuŷībī (r. 1013-1022), dedicado a la vida armada según dicen.

En el epitafio de Rueda el suegro de la difunta, Sa'āda, alcanzó ese grado de *ḏū-l-wizāratayn*, sin duda en época de al-Muqtadir o de su padre al-Musta'īn (1038-1046). El tratamiento de "doble ministerio" del suegro de la difunta establecido en Rueda podría indicar una doble dedicación a asuntos de carácter político y a temas de signo militar al mismo tiempo. Puede ser que llegara a convivir con la etapa del retiro del Cid en Zaragoza a principios de 1092 desde donde, según el conocido relato de Ibn al-Kardabūs, lanzó ataques contra fortalezas de La Rioja.

Se ha detectado el uso de esta distinción de "doble ministerio" en algunos personajes con rango de mandatario de taifa que no se atrevieron a adoptar un título principesco, como se observa entre los gobernantes de las primeras décadas. Es muy conocido que el califa al-Hakam II distinguió con esta titulatura a dos de sus generales (*qā'id*), Gālib e Ibn Abī ʿĀmir. Más tarde, siguiendo el modelo de al-Manṣūr Ibn Abī ʿĀmir, mandatarios que se alzaron con el poder en provincias lo adoptaron como propio.

El *qā'id* Abū-l-Ḥasan y su padre Sa'āda de igual rango habían fallecido sin duda antes de 1105, fecha de la defunción de la dama del epitafio, porque tras mencionarlos se incluye la expresión "se apiade Dios de ellos", que acompaña la referencia a una persona difunta. Nada puede especularse sobre si esas muertes fueron de carácter natural o fruto de enfrentamiento bélico, pero por lo que respecta al esposo, esta última opción sería posible dados los conflictos a los que se enfrentó al-Musta'īn ante la acometida por parte aragonesa desde el norte y el imparable avance militar almorávide desde el sur, que acabaría el año 1104 con la ocupación de Albarracín y poco después la de Zaragoza.

Ningún dato permite la tentadora identificación de uno de estos dos hombres con el *Albofalac* de las fuentes cidianas (Fletcher, 1989: 144-147), nombre silenciado por las fuentes árabes, el alcaide que estuvo al frente del castillo de Rueda durante la antes citada revuelta a favor de al-Muẓaffar en 1082 y causante de la llamada "traición de Rueda", por entregar la fortaleza al soberano de Zaragoza y renunciar al pacto que había suscrito con el rey castellano.

Las crónicas sitúan todavía en Rueda la corte del último descendiente hūdí y de su hijo al-Mustanṣir, que entregaría la plaza a los cristianos en 524/1131 o acaso en 1134, según Viguera (1981: 192).



Fig. 5. Inscripción de 498/1105 hallada en Rueda de Jalón.
Estado en enero de 2021, tras su limpieza (fotografía del MZ).

El epitafio femenino

Existen muchos ejemplos de estelas dedicadas a mujeres, aunque representan respecto al cómputo de epitafios de varones solo un escaso 15% (o a lo sumo 20%). No obstante, a través de la actual bibliografía de género, ha sido objeto de estudios específicos (Marín, 1989; 2000; Martínez Núñez, 2006; Anderson, 2012).

El elemento que distorsiona la consideración de este epitafio femenino es que se haya silenciado su nombre, pues solo figura como 'esposa legítima' (*ahl*), aunque es la primera vez que este término se recoge en una inscripción peninsular. El nombre de *mawliyya*, esclava (*ŷāriya*) o madre de príncipe (*wālida*) se reproduce en épocas diversas y está ampliamente apoyado por los restos epigráficos conservados (Martínez Núñez, 2006). Se documenta también la vinculación filial a un varón como hija (*bint*, *ibna*) de determinado personaje.

Interesa traer a colación ahora el epitafio de una descendiente de los Mardanīš, familia militar afincada en la Frontera Superior en la época que tratamos. Es la estela de una hermana de Muḥammad b. Sa'd (r. 1147-1171), señor de la zona oriental peninsular frente a los almohades. En la losa consta solo su condición de mujer libre (*ḥurra*) y virtuosa (*fāḍila*), pero no se grabó su nombre. Falleció en Murcia en 557/1162. Nuestra losa se asemeja a ésta en cuanto cita la cadena onomástica masculina, los mismos títulos del padre (*qā'id* y *ḏū-l-wizāratayn*) y silencia el nombre de la difunta (Lévi-Provençal, 1931: nº 102). ¿Una tradición aragonesa?

Agradecimiento

Manifiesto mi reconocimiento al director del Museo de Zaragoza, D. Isidro Aguilera Aragón, por su generosidad y amabilidad. Este trabajo nunca se hubiera llevado a cabo sin su generosa invitación en enero de 2020 para que estudiara esta inscripción, recién ingresada en la institución aragonesa, con el envío de noticia y fotografías.

Bibliografía

Acién Almansa, M. (2001): "Del estado califal a los estados taifas: la cultura material", en *Actas del V Congreso de Arqueología Medieval Española, Valladolid, 22 a 27 de marzo de 1999*, Valladolid, Junta de Castilla y León, vol. 2, 493-513.

Álvarez Gracia, A. y Casabona Sebastián, J. F. (1998): "Excavaciones arqueológicas en el convento de San Agustín de Zaragoza", *Aragonia Sacra*, 3, 137-144.

Anderson, G. D. (2012): "Concubines, Eunuchs, and Patronage in Early Islamic Córdoba", en T. Martin (ed.), *Reassessing the Roles of Women as 'Makers' of Medieval Art and Architecture*, Leiden-Boston, Brill, vol. 2, 633-669.

Barceló, C. (1990): "Estructura textual de los epitafios andalusíes (siglos IX-XIII)", en *Homenaje a Manuel Ocaña Jiménez*, Córdoba, Diputación Provincial, 41-54.

- (1998): *La escritura árabe en el País Valenciano. Inscripciones monumentales*, Valencia, Universidad de Valencia.
- (2004): "El cúfico andalusí de «provincias» durante el califato (300-403/912-1013)", *Cuadernos de Madīnat al-Zahrā'*, 5, 173-197.
- (2006): "Un epitaffio islamico proveniente da Maiorca portato a Pisa come trofeo di guerra?", *Quaderni di Studi Arabi. Nuova Serie*, 1, 55-68.
- (2016a): "Epígrafe hūdí de la azuda de Tarazona", *Mainake*, 36, 99-110.

- (2016b): "Epitafis de la taifa de Dénia (1012-1092)", *Aguaits. Revista d'investigación i assaig*, 36, 35-69.
- (2018): "Epigrafía árabe del emirato (siglo IX). Lápida de Tudela y estela de una omeya", *Arqueología y Territorio Medieval*, 25, 7-27.
- (2019): "Seis epígrafes árabes de Andalucía, *Anales de Arqueología Cordobesa*, 30, 393-420.

Barceló, C., Gomes, R. V. y Gomes, M. V. (2013): "Lápides islâmicas da necrópole do Ribāt da Arrifana (Aljezur)", *O Arqueólogo Português (Série V)*, 3, 305-323.

Botella Ortega, D., Diéguez Ramírez, J. P., Martínez Enamorado, V. y Morena López, J. A. (2005): "Evidencias arqueológicas de un cementerio andalusí en Córdoba: ¿la *maqbara umm salama*?", *Boletín de Arqueología Medieval*, 12, 19-50.

Borges, A. G. M. (1998): "Lápide comemorativa da construção de uma torre", en C. Torres y S. A. F. Macias (com.), *Portugal Islâmico. Os últimos sinais do Mediterrâneo*, Lisboa, 220-221.

Fletcher, R. (1989): *El Cid*, Madrid, Nerea (trad. J. Sánchez; título original *The Quest for El Cid*, Londres, 1989).

Gabrieli, F. (1971): *Michele Amari. Le epigrafi arabiche di Sicilia, a cura di*, Palermo, Flaccovio.

Galve Izquierdo, M.ª P. (2018): "Rito y costumbre funeraria en la Zaragoza islámica", en J. M. Ortega Ortega (ed.), *Actas. II Jornadas de Arqueología Medieval en Aragón. Reconstruir al-Andalus en Aragón*, Teruel, Diputación de Teruel, Museo de Teruel, 109-172.

Gayangos, P. de (1847): "Inscripciones arábigas", *El Siglo Pintoresco*, 3, 101-104.

Gómez Ayllón, E. E. (2006): *Inscripciones árabes de Toledo: época islámica*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Filología. Disponible en: http://eprints.ucm.es/tesis/fll/ucm-t29552.pdf [Consulta: 07 de abril de 2018].

Labarta, A. (2015): "Epigrafía árabe sobre piedra en el Garb al-Andalus", en A. Malpica y B. Sarr (eds.), *Epigrafía árabe y Arqueología medieval*, Granada, Alhulia, 207-227.

Labarta, A., Barceló, C. y Ruiz, E. (1995): "Cuatro epitafios cordobeses del año 1011", *Al-Qanṭara*, 16, 151-161.

Lasa Gracia, C. (1987): "Inscripciones de la Aljafería y fondos islámicos del Museo de Zaragoza", *Museo de Zaragoza. Boletín*, 6, 247-287.

Lévi-Provençal, E. (1931): *Inscriptions arabes d'Espagne*, Leiden, Brill, París, Larose.

Marín, M. (1989): "Las mujeres de las clases sociales superiores. Al-Andalus, desde la conquista hasta finales del califato de Córdoba", en M.ª J. Viguera (ed.), *La mujer en al-Andalus: reflejos históricos de su actividad y categorías sociales. Actas de las V Jornadas de Investigación Interdisciplinaria*, Madrid, Universidad Autónoma, Sevilla, EAU, 105-127.

Marín, M. (ed.) (2000): *Mujeres en al-Andalus*, Madrid, CSIC.

Martínez Núñez, M.ª A. (2001): "Estelas funerarias de época califal aparecidas en Orihuela (Alicante)", *Al-Qanṭara*, 22, 45-76.

- (2006): "Mujeres y élites sociales en al-Andalus a través de la documentación epigráfica", en M.ª I. Calero (ed.), *Mujeres y sociedad islámica: una visión plural*, Málaga, Universidad de Málaga, 287-328.
- (2013): *Inscripciones árabes del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz*, Badajoz, Museo Arqueológico Provincial de Badajoz.

- (2015): "Estela funeraria de cronología omeya aparecida en Madrid (308/921)", *Al-Qanṭara*, 36, 141-163.

Ocaña Jiménez, M. (1954): "Tres epitafios musulmanes toledanos del siglo XI", *Al-Andalus*, 19, 407-410.

- (1964): *Repertorio de inscripciones árabes de Almería*, Madrid-Granada, CSIC.
- (1970): *El cúfico hispano y su evolución*, Madrid, IHAC.
- (1983): "La epigrafía hispano-árabe durante el período de taifas y almorávides", en *Actas del IV Coloquio Hispano-Tunecino. Palma de Mallorca, 1979*, Madrid, IHAC, 197-204.

Rodríguez Aguilera, A. y Martínez Enamorado, V. (2012): "Lápidas funerarias árabes procedentes de *Ḥiṣn Lukk* /Luque (Córdoba)", *Antiqvitas*, 24, 265-276.

Rosselló Bordoy, G. (1988): "Almacabras, ritos funerarios y organización social en al-Andalus", en *III Congreso de Arqueología Medieval Española (Oviedo, 1989). I Ponencias*. Oviedo, AEAM, 151-168.

Turk, A. (1978): *El reino de Zaragoza en el siglo XI de Cristo (V de la Hégira)*, Madrid, Instituto Egipcio de Estudios Islámicos.

Viguera Molins, M.ª J. (1981): *Aragón musulmán*, Zaragoza, Librería General.

- (1994): "La administración", en J. M.ª Jover Zamora (dir.), M.ª J. Viguera Molins (coord.), *Historia de España Menéndez-Pidal. VIII-1*: *Los reinos de taifas. Al-Andalus en el siglo XI*, Madrid, Espasa-Calpe, 153-160.



BAE 2021 nº 7
ISSN: 2603-9117